

DIGO YO DON *Luis de Montes* que he vendido a

Dn Jacobo del Real In Regio Ponce

de edad al parecer, como de *14 a 16* años,
poco mas ó menos, en precio de *Quatrocientos noventa*
y seis pesos por perteneciente a la partida que en
mayor número se ha conducido baxo partida de registro del
Puerto de Valparaiso en la *Frágata* nom-
brado *la Princesa* y es decla-
racion, que dicho *Esclavo* lo he

vendido bien registrado, y escogido por el Facultativo
Dn José Guillem a nombre del comprador a su
satisfaccion, con todas las tachas, defectos, vicios, y enferme-
dades ocultas, y manifestas, que al presente tenga, ó adque-
ra y tenga en lo sucesivo: alma en boca, costal en huesos a
usanza de Feria, sin asegurarlo de achaque alguno, y dicho
comprador que lo ha hecho reconocer se dá por contento, y
entregado de él, y acepta la venta en estos términos, renun-
ciando, como desde luego renuncia la accion de Redhibitoria,
aunque de derecho se requiera, excepto solo en los dos acha-
ques del mal de Corazon y Gotacoral, verificandose estos de
la fecha en los sesenta dias, segun uso establecido; porque
si despues de este término le sobreviniere, y adoleciere de ellos
ha de ser por su cuenta. En fé de lo qual le doy este Des-
pacho, para que le sirva de bastante Documento de propie-
dad en forma. *Lima y Abril 27 de 1805*

Luis de Montes

N. 11.

Co-MI
CAJ: 21
Doc: 1315
Fol: 1
1805

Pesos.



Doc. 1315

